

Una declaración necesaria (caso Diego Rivera Ferrell ‘Clave’ sindicato Cuarta I. FARI)

León Trotsky

4 de enero de 1939

(Tomado de *Escritos León Trotsky, Tomo X, Volumen 2 (6 marzo 1939 a 1 julio 1939)*, en nuestra serie *Escritos de León Trotsky 1929 - 1940*, Editorial Pluma, página 107-114 del formato pdf.)

En los últimos meses hice todo lo posible para evitar un choque entre el camarada Rivera y nuestra organización internacional. Puedo presentar en cualquier momento la colección completa de los documentos producto de este esfuerzo. No creo que sea necesario señalar que al mismo tiempo traté de conservar relaciones de sinceridad y amistad con el camarada Rivera, a pesar de su actitud cada vez más ambigua o francamente hostil hacia la Cuarta Internacional como así también contra mi persona.

Desgraciadamente, mis esfuerzos no se han visto coronados por el éxito. Cada vez que lograba suavizar algún conflicto o aclarar algún malentendido, el camarada Rivera emprendía un nuevo ataque sin la más mínima consideración por las decisiones del congreso internacional, el Comité Panamericano o incluso las decisiones elaboradas colectivamente aquí. Existen, me temo, profundas razones políticas que explican esta actitud. Por ahora, llevaron a actos que significan la ruptura moral del camarada Rivera con la Cuarta Internacional y, tengo muchas razones para suponerlo, los preparativos para romper sus relaciones personales conmigo.

Por casualidad encontré una copia de una carta enviada por el camarada Rivera a André Breton, un escritor francés totalmente digno de estima y confianza, pero que ni siquiera es miembro de nuestra organización. Esta carta constituye un ponzoñoso ataque contra los principios que sustentó e incluso contra mí en el aspecto moral. Contiene afirmaciones totalmente falsas y que sólo pueden estar destinadas a comprometerme ante los ojos de Breton y sus amigos, y por medios que distan de ser correctos.

El camarada Rivera afirma que yo ordené que su artículo se publicara en forma de carta (porque, usted sabe, yo no puedo tolerar la libre expresión de las ideas de Rivera sobre el arte). Sin embargo, fue en presencia de Rivera y otros camaradas que me enteré de que el artículo había sido publicado de esa forma. En presencia de Rivera expresé mi sorpresa al coordinador técnico, llegando a decirle que había actuado en contra de una decisión colectiva. Rivera no olvidó nada de eso. Sólo cabe una explicación: él sospecha que actué tras bambalinas contra la decisión propuesta abiertamente por mí y aceptada de buena fe por Rivera, y que fingí sorpresa cuando el coordinador técnico efectuó el cambio. Rechazo tal suspicacia con la mayor indignación.

Después de la reunión ya mencionada, hablé con el camarada C acerca del cambio que había hecho. Transcribo lo que entendí de lo que me dijo: Me pareció que el artículo no era marxista o, por lo menos, que contenía tesis antimarxistas. Él sabía que ni yo ni otros amigos habíamos leído el artículo. Como tomó seriamente la responsabilidad en calidad de representante del Secretariado Internacional¹, creyó necesario deslindar toda responsabilidad por la publicación del artículo. Debería haber notificado a sus colegas y al autor, pero parece que había poco tiempo. De todos modos, la falta no es tan grave. Pero al camarada Diego no sólo le pareció necesario denunciarla en... París, sino incluso atribuírmela a mí (sin hacerme la más mínima advertencia), cuando en realidad yo no

¹ El SI (Secretariado Internacional) era un subcomité del Comité Ejecutivo de la Cuarta Internacional.

sabía *absolutamente nada*. Además, para poder publicar el artículo de Rivera, que postergó hasta último momento, el camarada C. cortó dos artículos míos, que el director me había pedido. Por la misma razón (falta de tiempo) no me notificó el destino de mis artículos, uno de los cuales perdía todo su valor informativo al no publicarse oportunamente. Me enteré de la eliminación de mis dos artículos en la misma reunión en la cual Diego protestó por el cambio de los subtítulos. Esa es la pura verdad.

En la misma carta, el camarada Rivera me acusa de haber recurrido a métodos estalinistas (aunque “blandos”), de haber dado un golpe de estado en la cuestión de FIARI, etcétera. Todo eso es falso, y el camarada Rivera conoce los hechos por lo menos tan bien como yo. Para llevar a cabo un golpe de estado usted tiene que tener un gobierno o, en este caso, una organización. Bien, aquí no había ni el más mínimo rastro de ninguna de las dos. Nada se hizo en este campo por razones que por el momento podemos dejar de lado. En la misma reunión de cinco amigos a que me referí antes propuse, en presencia de Rivera, formar un comité provisional de FIARI para lograr mover las cosas. Rivera no sólo no protestó, sino que aceptó la propuesta de buen grado. Dijo: “Sí, ahora, después del asunto de los frescos de O’Gorman², quizás podamos hacer algo”. Entonces continué: “Pero en ese caso necesitamos un secretario provisional. ¿Quién podría ser?” Me pareció que fue el camarada A.Z. quien propuso la candidatura de Ferrel³. Le pre-gunté a Ferrel, “¿usted no tendría inconveniente?” Contestó, “claro que no”, o algo parecido. Todo esto ocurrió sin la menor objeción de parte de nadie y en una atmósfera de amplia cordialidad. De dónde viene lo del golpe de estado, no lo puedo entender. Rivera habla de Ferrel con un dejo de desprecio. ¿Por qué? Y en particular, ¿por qué en una carta dirigida a Francia? En lo que a mí respecta, sólo conocí a Ferrel hace dos o tres meses. Cuando se planteó su candidatura a un puesto en la redacción en mi presencia se le pidió opinión a Diego. No hizo la más mínima objeción, y el puesto de redactor es, a pesar de todo, un poco más importante que el de secretario provisional de un hasta ahora inexistente grupo de FIARI. ¿Dónde, por lo tanto, está la prueba de un golpe de estado y de mis métodos estalinistas? No entiendo nada. Estos dos ejemplos son suficientes para caracterizar la mala voluntad de Diego hacia mí.

Por lo que imagino, esta mala voluntad es consecuencia de mi intento de tener una discusión franca con él acerca de su actividad política. Le dije que era orgánicamente incapaz de llevar a cabo el trabajo cotidiano de un funcionario de una organización obrera. Por otra parte, sin embargo, gracias a su imaginación y a su poderoso espíritu creativo, podía ser extremadamente útil en la dirección, a condición, claro está, de que reconociera la función de dirección y se sometiera a su disciplina como cualquier otro.

Me pareció que en ese momento decidió demostrarme que era capaz de realizar milagros en política y también en arte (pero la política es un asunto mucho menos individual que el arte; en realidad, se podría incluso afirmar que es, por definición, un esfuerzo colectivo). Empezó una serie de aventuras puramente personales (sí, desgraciadamente, aventuras) en el movimiento sindical, que produjeron resultados negativos y perjudiciales para nuestro movimiento. En vez de autocriticarse, comenzó a dirigir su descontento contra nuestra Internacional y contra mí personalmente.

² En noviembre de 1938 el gobierno mexicano ordenó destruir los frescos del pintor revolucionario Juan O’Gorman que estaba en la estación terminal principal de pasajeros del Aeropuerto Central de la ciudad de México porque presentaban a Hitler y Mussolini de manera desfavorable. La destrucción provocó protestas de varios prominentes artistas y escritores mexicanos y norteamericanos, que vieron en ella un peligroso paralelo con las quemaduras de libros y la inquisición contra los artistas de la Alemania nazi.

³ A.Z. era Adolfo Zamora, el abogado de Trotsky en México. Él y Ferrel (José Ferrel) formaban parte del Consejo de Redacción de *Clave*. En nuestras EIS, su serie [*Clave. Tribuna marxista*](#) (revista, 1938-1941).

Al mismo tiempo, Rivera atravesó una crisis ideológica que fue, en sus rasgos generales, idéntica a las crisis que atravesaron muchos intelectuales contemporáneos: bajo la presión de la extrema reacción, abandonaron el marxismo por una ecléctica mescolanza. En discusiones privadas y semiprivadas, el camarada Rivera comenzó a defender concepciones absolutamente antimarxistas sobre la cuestión del estado, los sindicatos, el partido, la Revolución de Octubre, los métodos bolcheviques, la función social del arte, el papel de la guerra en la sociedad, etcétera. Si sólo se tratara de una cuestión que se plantea en discusiones privadas, podríamos seguramente tolerarlo, como he tratado de hacerlo durante todo un período. Pero esas concepciones que nunca se formularon totalmente, lo llevaron a emprender una actividad sindical y una propaganda personal dirigidas contra todos los principios fundamentales de la Cuarta Internacional.

La situación se volvió absolutamente intolerable. Es necesario, pues, terminar con todos los equívocos.

Como se podrá advertir en lo ya mencionado, la cuestión presenta dos aspectos: el personal y el general. Es necesario separarlos y liquidar el primero lo antes posible. Si el camarada Rivera está dispuesto a reconocer que su temperamento lo llevó a hacer acusaciones carentes de todo fundamento, por no decir algo peor; si retira las afirmaciones contenidas en una carta dirigida a Breton y me envía una copia, así como también una copia de la carta anterior, entonces no diré nada más sobre esta cuestión. No creo que sea necesario decir que en ese caso no utilizaré la presente declaración. La aclaración por parte de Rivera puede tener el carácter de una iniciativa personal, pero debe ser absolutamente categórica; esto es, debe corresponder a la realidad. Después de una liquidación formal del incidente personal, queda por tratar la cuestión general. El camarada Rivera es miembro del Comité Panamericano, por no mencionar a la Cuarta Internacional. Tenemos nuestros congresos, nuestros estatutos, nuestras decisiones y nuestra disciplina. Dada la personalidad de Rivera, el congreso trató de crear para él condiciones algo especiales, liberándolo, al menos durante el período difícil, de la obligación de participar en el trabajo de la sección mexicana de la Cuarta Internacional. Pero esta decisión no puede significar, naturalmente, que el camarada Rivera tenga absoluta libertad para actuar bajo la bandera de la Cuarta Internacional, pero contra sus principios, sus decisiones y sus instituciones.

Para dar ejemplos más recientes, citeamos lo siguiente: en el Consejo de Redacción de *Clave*, la Cuarta Internacional está representada por el camarada Rivera, C y Cr⁴. Estos tres camaradas son responsables ante el Buró Panamericano de la línea de la revista. Pero Rivera se niega sistemáticamente a consultar a este buró de tres miembros y a someterse a sus decisiones. En el último artículo sobre el caso Ramírez⁵ a Rivera le pareció necesario, en contra de nuestras propuestas previas, abordar de conjunto la política bolchevique en la cuestión de los sindicatos, sin clarificación, sin detalles, sin citas y sin pruebas. Cuando Cr. y C propusieron que por lo menos dividiera el artículo y retuviera la segunda parte para la columna del “Foro Abierto” del número siguiente, Rivera se negó a aceptar la propuesta.

También es necesario mencionar que la actitud del camarada Rivera hacia el camarada C no es normal. C fue invitado aquí por iniciativa directa de Rivera, quien le ofreció, en conversaciones mantenidas con Cannon y otros, su total colaboración y todas las facilidades necesarias. C es un camarada muy reservado; nunca se queja; por el

⁴ Cr. era Cruz, un pseudónimo de Trotsky.

⁵ Rivera preparó un informe sobre el congreso de diciembre de la CGT, en el cual Julio Ramírez, su secretario general, formalizó el giro de la organización del “anarcosindicalismo” al apoyo al liberal-burgués PRM (Partido Revolucionario Mexicano, gobernante en México). El artículo no se publicó tal como él lo había preparado.

contrario, hace todo lo posible por adaptarse a la situación. Pero esta situación, por lo que puedo juzgar, es absolutamente intolerable. Lejos de apoyar la autoridad de C como representante oficial del Secretariado Internacional, Rivera avanza con su propio trabajo, absolutamente independiente de C. Esto crea dificultades organizativas extremadamente serias, para no mencionar las dificultades personales.

¿Cómo eliminar esta ambigüedad política? Si las diferencias son tan profundas como para exigir que Rivera aplique su propia línea contra la de la Cuarta Internacional, la ruptura política es inevitable. Esta puede y debe efectuarse de manera franca, abierta y decisiva. Debe quedar claro para todos que de ahora en más la Cuarta Internacional no se responsabiliza por las actividades políticas de Rivera. Significaría una pérdida seria y dolorosa, pero la situación actual es aun peor.

Si las diferencias no son (o no son aún) tan profundas, y si Diego Rivera simplemente se da cuenta que su temperamento lo ha llevado a superar todos los límites que pueden permitir nuestros intereses comunes, le corresponde al propio Rivera extraer las conclusiones. Varias veces he tomado yo mismo la iniciativa de entablar una discusión franca. Ahora le toca a Rivera tomar esa iniciativa, una vez que liquide el aspecto personal de las dificultades. Aportaré a la nueva discusión toda la buena voluntad que pueda reunir. Si Rivera decide reanudar su actividad dentro del marco normal de la Cuarta Internacional, se liquidarán todos los malentendidos del pasado y nuevamente habrá entre nosotros la más estrecha colaboración.

Edicions Internacionals Sedov
Trotsky en internet y en castellano (Trotsky inédito en Internet y castellano / Obras
Escogidas)



germinal_1917@yahoo.es